



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo XCVIII 3ra. Época

Culiacán; Sin., Lunes 08 de Enero de 2007.

No. 004

ÍNDICE

AVISOS JUDICIALES

EDICTOS

2 - 8

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

CARLOS ALVAREZ DEL CASTILLO

Domicilio Ignorado

Que en las constancias del expediente número 485/2005, por autos de fechas trece de julio de dos mil seis y diecisiete de noviembre de dos mil seis, se ordenó emplazarlo a Juicio Ordinario Civil Prescripción Positiva del bien inmueble ubicado en la calle 3 número 2012 del Fraccionamiento Fovisste Playa Azul, de esta ciudad, con superficie de 148.00 metros cuadrados; seguido en su contra por María Elena Berumen Hernández, concediéndole el término de nueve días para que produzca contestación de la demanda instaurada en su contra; haciéndole saber que las copias de la demanda y demás anexos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional; se les previene para que en su primer escrito señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolos que de no hacerlo así las subsecuentes, aún las personales se les harán por listas de acuerdos.

La presente notificación se le hace de acuerdo a lo establecido por el artículo 119 del Código Procesal Civil en vigor.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Dic. 06 de 2006

LAC. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL

Lic. Raquel Bastidas Gárate

ENE. 8-10

R. No. 327779

JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

C. LUZ MARIA CABRERA VACA

Domicilio Ignorado

Notifíquesele con fundamento en los artículos 282 y 288 del Código Procesal Civil, relativo al expediente número 1436/04, demanda en la vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, entablada en su contra por Manuel Alfredo Motta Lozano; se abre el presente juicio a prueba concediéndole 10 diez días fatales para que ofrezca las que estime pertinentes.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Sept. 04 de 2006

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

Lic. Edgardo Espinoza Lizárraga
ENE. 8-10 R. No. 327830

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

C. MARIA INES LEYVA OCHOA

Domicilio Ignorado

Notifíquesele con fundamento en los artículos 119, 282 y 288 del Código Procesal Civil Vigente, relativo al expediente número 470/2006, demanda en la vía Ordinaria Civil por Pérdida de la Patria Potestad, entablada en su contra por el Licenciado Adrián Galán Guerrero; se abre el presente juicio a prueba concediéndosele un termino de 10 días fatales para que ofrezca las que estime pertinentes.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Dic. 21 de 2006

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

Lic. Edgardo Espinoza Lizárraga

ENE. 8-10

R. No. 327800

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase a quienes créanse con derecho a oponerse en Juicio Tramitación Especial, por Rectificación de Acta de Nacimiento de los CC. José Armando y Felipe de Jesús ambos de apellidos Salinas Aguilar, en contra del C. Oficial del Registro Civil 02 de Mazatlán, Sinaloa, por haberse asentado incorrecto el nombre de su señora madre como Patricia Aguilar Salas, debiendo ser correcto el de Patricia Rufina Aguilar Salaz. Llámese interesados oponerse rectificación acudir. Expediente número 1241/06, pudiendo intervenir mientras no exista sentencia ejecutoriada.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Nov. 17 del año 2006

LAC. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

Lic. Martha Alicia de los Ríos Ríos

ENE. 8-10

R. No. 327829

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO FAMILIAR, DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho a oponerse en Juicio de Tramitación Especial por Rectificación de Acta de Nacimiento de la C. SILVIA

ELENA GUERRA RIOS, que promueve por su propio derecho, en contra del C. Oficial del Registro Civil 01 de Culiacán, Sinaloa, para efecto de corregir y adecuar a la realidad social la fecha de nacimiento de la suscrita, la cual se asentó incorrectamente como 21 de octubre de 1959, debiendo ser la correcta 21 de septiembre de 1959.. Acudir expediente 1908/2006, cualquier momento mientras no exista sentencia ejecutoriada.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Nov. 27 de 2006

EL SECRETARIO SEGUNDO

Lic. Sergio Alejandro Zamorano Estrada
ENE. 8-10 O. No. 4906

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE BADIRAGUATO, SINALOA.

EDICTO

MARIA LUISA VILLA PELLEGRIN, demanda al Oficial del Registro Civil de Ciénega de los Lara, Badiraguato, por la Rectificación de su acta de nacimiento, por haber asentado incorrectamente en la misma, su nombre como María Luisa Valles Pellegrin, siendo el correcto con el que promueve; asimismo, asentó incorrectamente el nombre de su señor padre como Benjamín Valles, siendo el correcto Benjamín Villa Valle. Llámense interesados oponerse a lo solicitado mientras no exista sentencia ejecutoriada. Exp. 138/2006.

ATENTAMENTE

Badiraguato, Sin., Dic. 08 de 2006

EL C. ACTUARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO POR MINISTERIO DE LEY

Lic. Raymundo Bernal Navarro
ENE. 8-10 O. No. 005

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor HUMBERTO TAPIA MEZA, presentarse a deducir y justificar derechos hereditarios en expediente número 1904/2006, término improrrogable treinta días a partir de hecha la última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Dic. 12 de 2006

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

Lic. María Guadalupe Valdez León
ENE. 8-19-29 O. No. 4844

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANGOSTURA, SINALOA.

EDICTO

Autos dictados 13 diciembre año actual, expediente 397/2006, Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, ordenó convocar quienes créanse derechos oponerse solicitud promovente MARIA MERCEDES GUTIERREZ ANGULO, quien pretende acreditar la posesión material del siguiente bien inmueble:

Lote urbano, superficie 2,955.35 metros cuadrados, ubicado en el poblado El Ebaño, Angostura, Sinaloa, siguientes medidas y colindancias: al Norte: en 44.26 metros con Eleazar Benítez Rivera; al Sur: en 42.58 metros con callejón Central; al Oriente: en 65.15 metros con calle Lázaro Cárdenas; y al Poniente: en 71.75 metros con Horacio Gutiérrez Angulo. Así mismo dentro de dicho terreno se encuentra una construcción de 128.82 metros cuadrados.

Plano y fotografías del inmueble expuesto estrados este Tribunal.

ATENTAMENTE

Angostura, Sin., Dic. 26 del año 2006

EL ACTUARIO SEGUNDO EN FUNCIONES DE SECRETARIO POR MINISTERIO DE LEY

Lic. Frida Guadalupe Avílez Jiménez
ENE. 8-19-29 O. No. 002

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESCUINAPA, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUADALUPE DURAN PRADO, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en expediente número 563/2006, término improrrogable de treinta días a partir de hecha la última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Escuinapa, Sin., Sept. 07 de 2006

C. SECRETARIO SEGUNDO

Lic. José Julio Astorga Ceja
ENE. 8-19-29 R. No. 10005144

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESCUINAPA, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a oponerse a solicitud de IGNACIO CASTILLO VEJAR, quien pretende acreditar que tienen la posesión de una finca urbana ubicada con frente a la calle Mexicas, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias y linderos: al Norte: 17.15

metros, colindando con Procopio Rivas Ontiveros; al Sur: 17.20 metros, colindando con calle Aquiles Serdán; al Oriente: 14.41 metros colindando con José Bertoldo Rodríguez Castillo; y al Poniente: 13.50 metros, colindando con calle Veracruz, con una superficie total de terreno de 238.05 metros cuadrados; fotografías finca de referencias encuéntrase expuestas estrados de este Juzgado a disposición del expediente número 137/06.

ATENTAMENTE

Escuinapa, Sin., Mzo. 13 de 2006

C. SECRETARIO SEGUNDO

Lic. José Julio Astorga Ceja

ENE. 8-19-29

R. No. 10005190

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO.

EDICTO DE REMATE

Que en el expediente número 966/2005, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido ante este Juzgado por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de ANGEL RUBEN ROJAS SALCIDO, se ordenó sacar a remate y en Primera Almoneda el bien inmueble que a continuación se describe:

Lote de terreno urbano y construcción, ubicado en Avenida de los Bosques número 4367 Sur, Fraccionamiento Lomas de San Isidro de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con una superficie total de terreno según escrituras de 96.00 metros cuadrados, con Clave Catastral número 7000-042-173-012-001; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Municipalidad, bajo el número 200 del libro 1216 de la Sección Primera; con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste: 6.00 metros y linda con Avenida de los Bosques; al Noroeste: 16.00 y linda con lote 11 de la manzana 173; al Suroeste: 6.00 metros y linda con lote número 15 de la manzana 173; al Sureste: 16.00 metros y linda con lote número 13 de la manzana 173.

Es postura legal para el remate del bien inmueble hipotecado en la cantidad de \$155,836.80 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTAY SEIS PESOS 80/100 M.N.), importe de las dos terceras partes del avalúo pericial practicado.

La almoneda se verificará en el local que ocupa este Juzgado, sito en Avenida Lázaro Cárdenas, No. 891 Sur, Edificio «B», primer piso, Centro, Culiacán, Sinaloa, a las 13:00 horas del día veintinueve de enero del año dos mil siete. Se solicitan postores.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Dic. 11 de 2006

L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA

Lic. Guadalupe Quintero Molina

ENE. 8

O. No. 4797

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AHOME, CON DOMICILIO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, UBICADA EN MARCIAL ORDOÑEZ Y ALLENDE, PLANTA ALTA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDADE DE LOS MOCHIS, SINALOA.

EDICTO

Convócanse quienes créanse con derecho a oponerse a la Jurisdicción Voluntaria de Ad-perpétuam, presentada por Carmen Enrique Scobell Castruita, para acreditar la posesión de la finca urbana ubicada calle principal número 15 de la colonia Ferrocarrilera de esta ciudad, con clave catastral MS-12-048-005, con una superficie total de 101.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 34.00 mts., colinda con Avenida Sexta; al Sur: 34.00 mts., colinda con lote 4 de la misma manzana; al Oriente: 14.70 mts., colinda con calle Segunda y al Poniente: 17.00 mts., colinda con calle Primera.

Este edicto deberá fijarse por el término de veinte días en los estrados de este Juzgado y en las tablas destinadas al efecto en la Presidencia Municipal de esta ciudad, haciéndose saber al público que planos y fotografías del inmueble se encuentran expuestos en los estrados de este tribunal, bajo el expediente número 826/2006-2.

Los Mochis, Sin., Nov. 22 de 2006

L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA

Lic. Zoyla Rosa Villanazul Martínez

DIC. 29 ENE. 8-19

R. No. 243798

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de que el señor JESUS ALBERTO AYON PIÑA, presentarse a deducir y justificar derechos hereditarios en expediente número 1515/2006, término improrrogable treinta días a partir de hecha última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Sept. 27 de 2006

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

Lic. Sergio Escobar Medel

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4890

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase a quienes se crean con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL ANGEL ZATARAIN TIRADO, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente 1137/06, en un término improrrogable de (30) treinta días a partir de hecha la última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Dic. 13 de 2006

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

Lic. Martha Alicia de los Ríos Ríos

DIC. 29 ENE. 8-19

R. No. 327468

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de: CONCEPCION DELGADO CALDERA y/o MARIA CONCEPCION DELGADO CALDERA, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, Exp. No. 1645/06.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Dic. 15 de 2006

C. SECRETARIA SEGUNDA

Lic. Evangelina Calderón Ojeda

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4818

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUASAVE, SINALOA, LÁZARO CÁRDENAS Y PINO SUÁREZ, UNIDAD ADMINISTRATIVA, PLANTA ALTA.

EDICTO

Convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia de LORENZO RAYGOZA MARQUEZ, quienes podrán presentarse a deducir y justificar sus derechos hereditarios en este Juzgado, dentro del término improrrogable de 30 treinta días, contados a partir de hecha la última publicación de este edicto, en Juicio Sucesorio Intestamentario, ventilado bajo el número 1345/2006.

ATENTAMENTE

Guasave, Sin., Dic. 07 de 2006

LAC. SECRETARIO SEGUNDA

Lic. María Lourdes Montoya Medina

DIC. 29 ENE. 8-19

R. No. 243841

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de: DIEGO RETAMOZA PADILLA, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, Exp. No. 767/06.

Culiacán, Sin., Myo. 29 de 2006

C. SECRETARIO TERCERO

Lic. Rocío del Carmen Rubio Gión

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4842

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho Intestamentario a bienes de CC. LUIS SAINZ OCHOA y LAURA ELENA IRIBE PALAZUELOS, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto. Expediente número 1918/2006.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Nov. 24 de 2006

EL SECRETARIO SEGUNDO

Lic. Sergio Alejandro Zamorano Estrada

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4843

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de: JOSEFINA PEREZ GONZALEZ, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, Exp. No. 1956/06.

Culiacán, Sin., Nov. 29 de 2006

C. SECRETARIA SEGUNDA

Lic. Evangelina Calderón Ojeda

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4840

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUASAVE, SINALOA, LÁZARO CÁRDENAS Y PINO SUÁREZ, UNIDAD ADMINISTRATIVA, PLANTA ALTA.

EDICTO

Convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia de MA. DOMINGA DE JESUS RAYA SANCHEZ o DOMINGA RAYA SANCHEZ o DOMINGA RAYA O DOMINGA RAYA

IZQUIERDO, quienes podrán presentarse a deducir y justificar sus derechos hereditarios en este Juzgado, dentro del término improrrogable de 30 treinta días, contados a partir de hecha la última publicación de este edicto, en Juicio Sucesorio Intestamentario, ventilado bajo el número 1353/2006.

ATENTAMENTE

Guasave, Sin., Dic. 07 de 2006

LAC. SECRETARIO SEGUNDA

Lic. María Lourdes Montoya Medina

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4804

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores JESUS NERI RODRIGUEZ y AMADA PALAZUELOS CORRALES, presentarse a deducir y justificar derechos hereditarios en expediente número 2059/2006, término improrrogable treinta días a partir de hecha última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Dic. 14 de 2006

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

Lic. Sergio Escobar Medel

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4812

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOLATO, SINALOA.

EDICTO

Exp. No. 1006/2006

Convóquese quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora VIRGINIA HERNANDEZ IBARRA, presentarse deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, término improrrogable treinta días a partir de hecha última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Navolato, Sin., Oct. 05 de 2006

EL SECRETARIO SEGUNDO

Lic. Moisés López Iribe

DIC. 29 ENE. 8-19

O. No. 4802

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

Exp. No. 273/2006

A quienes se crean con derecho:

En las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria

de Información Ad-Perpetuam, promovido por JOSE HERIBERTO ANGULO SOBERANES, procede ordenar la publicación del presente negocio a través de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en los periódicos El Estado de Sinaloa y El Noroeste, a fin de citar a los que se crean con derecho para que se presenten a oponerse a las Diligencias, respecto del inmueble ubicado en calle Privada Petróleos No. 120 de la colonia Emiliano Zapata de esta ciudad, lote de terreno que cuenta con una superficie de construida de 98.81 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: mide 18.85 metros y colinda con Rosalía López Zarate; al Sur: mide 18.75 metros y colinda con Jesús Alberto Angulo Soberanes; al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con Esperanza Sebastiana Sarabia Pérez y al Poniente: mide 7.00 metros y colinda con Privada Petróleos.- Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 20 veinte días y en las tablas destinadas al efecto en la Presidencia Municipal de esta ciudad, aclarando que el plano del referido inmueble está expuesto en este Juzgado.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Jul. 11 de 2006

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

Lic. Ofelia Pardo Lizárraga

DIC. 18-29 ENE. 8

R. No. 326808

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor MANUEL ALVAREZ BETANCOURT, presentarse deducir y justificar derechos hereditarios en expediente número 1974/2006, término improrrogable treinta días a partir de hecha la última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Nov. 29 de 2006

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

Lic. Ma. Guadalupe Valdez León

DIC. 18-29 ENE. 8

O. No. 4692

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes se crean con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JAVIER POMPEYO CRAVIOTO BARBOZA, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente 1523/06, en un término improrrogable de (30) treinta días a partir de hecha

la última publicación en este edicto.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Dic. 06 de 2006

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

Lic. Martha Alicia de los Ríos Ríos
DIC. 18-29 ENE. 8 O. No. 4693

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALVADOR ALVARADO, CON RESIDENCIA EN GUAMÚCHIL, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUADALUPE GASTELUM OBESO, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en expediente número 1043/2006, término improrrogable de treinta días a partir de hecha la última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Gchil. Salv. Alv., Sin., Dic. 06 de 2006

LA SECRETARIA SEGUNDA

Lic. Alma Beatriz Vega Montoya
DIC. 18-29 ENE. 8 O. No. 4698

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de: ESTEFANA GUERRA SOTO, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto. Exp. No. 1673/06.

Culiacán, Sin., Oct. 13 de 2006

C. SECRETARIA PRIMERA

Lic. Fabiola González Zamora
DIC. 18-29 ENE. 8 O. No. 4684

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

A los interesados:

Que en cumplimiento al auto de fecha 29 veintinueve de mayo del año en curso, dictado en el expediente número 272/2006, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovida ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, se hace del conocimiento de los interesados y a quienes se crean con derecho a oponerse que el C. JESÚS ALBERTO ANGULO SOBERANES, promueva Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el objeto de

acreditar la posesión del siguiente bien inmueble:

Lote de terreno y casa habitación sobre el construida, ubicada en calle Privada Petróleos, número 118, colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad; con una superficie de terreno de 133.12 metros cuadrados; y con una superficie construida de 82.36 metros cuadrados; con Clave Catastral número 11000-022-277-029-1; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 18.75 metros con José Heriberto Angulo Soberanes; al Sur: 18.75 metros con Guillermo Velarde Pasos; al Oriente: 7.10 metros con Josefina López Reyes; y al Poniente: 7.10 metros con Privada Petróleos.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Jul. 05 del año 2006

LAC. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

Lic. Isabel Cristina López Barreto
DIC. 18-29 ENE. 8 R. No. 326807

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

A los interesados:

Que en el expediente 1178/2006, relativo a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), para acreditar la posesión de un bien inmueble, promovido ante este Juzgado, por FELIPE DE JESUS IBARRA ESPINOZA, se hace del conocimiento a los interesados que Felipe de Jesús Ibarra Espinoza, promueve las presentes Diligencias, con el objeto de adquirir el lote de terreno que a continuación se describe:

Lote de terreno ubicado en calle Ferrocarril poste número 104 de la colonia 20 de Noviembre del poblado de Aguaruto, perteneciente a esta municipalidad de Culiacán, Sinaloa; con una superficie de 120.00; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: mide 8.00 metros y linda con lote 3, propiedad de Gamboa Ceja Antonio; al Sur: mide 8.00 metros y linda con calle Ferrocarril; al Oriente: mide 15.00 metros y linda con lote 8 propiedad de Blancas Escobedo Ramón; al Poniente: mide 15.00 metros y linda con lote 5, propiedad de Villegas Berrelleza Ramona; superficie construida de 37.50 metros cuadrados; Clave Catastral 07060-02-042-001-1.

Se hace saber al público que las fotografías del inmueble se encuentran expuestas en los estrados de este Juzgado.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Oct. 05 de 2006

LA SECRETARIO SEGUNDO

Lic. Sara Maribel Riestra Barraza
DIC. 18-29 ENE. 8 O. No. 4681

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de: MIGUEL ÁNGEL BÁTIZ LOPEZ, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir última publicación del edicto. Exp. No. 2002/06.

Culiacán, Sin., Dic. 07 de 2006

C. SECRETARIO PRIMERO

Lic. Fabiola González Zamora
DIC. 18-29 ENE. 8 O. No. 4691

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase a quienes se crean con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SOCORRO GONZALEZ TOPETE, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente número 1463/06, en un término improrrogable de (30) treinta días a partir de hecha la última publicación en este edicto.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Nov. 23 de 2006

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

Lic. Eliseo Meléndres Flores
DIC. 18-29 ENE. 8 R. No. 326756

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase a quienes se crean con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CESAR ELADIO ESPINOZA FAVELA, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente 988/06, en un término improrrogable de (30) treinta días a partir de hecha la última publicación en este edicto.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Ago. 05 del año 2006

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

Lic. Myrna Chávez Pérez
DIC. 18-29 ENE. 8 R. No. 326794

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convócase quienes créanse con derecho a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ABELINO CAMACHO CASTRO, presentarse a

deducir y justificar derechos hereditarios en expediente número 1786/2006, término improrrogable treinta días a partir de hecha la última publicación de este edicto.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sin., Dic. 06 de 2006

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

Lic. María Guadalupe Valdez León
DIC. 18-29 ENE. 8 R. No. 4795

JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EDICTO

C. MANUEL CRESPO OLAGUES

Domicilio Ignorado

Notifíquesele con fundamento en el artículo 119 del Código Adjetivo Civil Vigente, demanda en la vía Ordinaria Civil por Divorcio Contencioso, Pensión Alimenticia y Pérdida de la Patria Potestad, entablada en su contra por Diana Karina Sánchez Pérez; se emplaza para que dentro del término de 09 nueve días, contados a partir del décimo día hecha la última publicación produzca su contestación a dicha demanda, en el expediente número 1120/2006, quedan a disposición de la Secretaría de este Juzgado copias de traslado correspondiente.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sin., Dic. 26 de 2006

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

Lic. Edgardo Espinoza Lizárraga
ENE. 5-8 O. No. 4877

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho a oponerse en Juicio Tramitación Especial por Rectificación de Acta de Nacimiento de Alejandra Beatriz Beltrán Samora y su fecha de nacimiento 06 de marzo de 1949 incorrectos, promovido por: ALEJANDRA BEATRIZ BELTRAN ZAMORA, para efecto de que se asienten los correctos los cuales son: Alejandra Beatriz Beltrán Zamora y su fecha de nacimiento 03 de mayo de 1949, en Exp. No. 1964/06, quienes tendrán derecho a intervenir en el negocio, cualesquiera que sea el estado del mismo mientras no exista sentencia ejecutoriada.

Culiacán, Sin., Dic. 11 de 2006

C. SECRETARIA SEGUNDA

Lic. Evangelina Calderón Ojeda
ENE. 5-8 O. No. 001